

REPUBLICA DE COLOMBIA

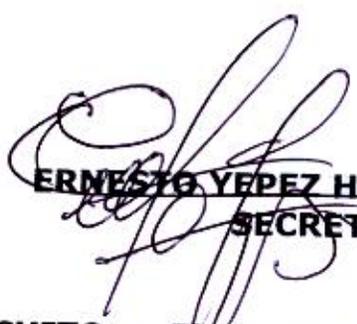


RAMA JUDICIAL
JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO
EL BANCO (MAGDALENA)

SECRETARIA: JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO.

Al despacho del señor Juez el presente proceso **Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual**, informándole que el mismo a regresado del **Honorable Tribunal Superior Sala civil- Familia de la Ciudad de Santa Marta**, el cual se encontraba en dicha corporación, en apelación de la sentencia dictada por esta agencia judicial. Sírvase proveer. -

El Banco, 30 de Junio del 2023.-


ERNESTO YEPEZ HERNANDEZ
SECRETARIO

JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO. - El Banco, Magdalena, Treinta (30) de Junio del año dos mil veintitres (2023). -

Rad. No. 47-245-31-53-001-2021-00003-00
Demandante: Erney de Jesús Garizado Ortiz Y Otros
Demandado: Equidad Seguros Y Edgar Javier López Arrieta
Proceso: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual

Visto el anterior informe secretarial, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el **Honorable Tribunal Superior Sala Civil - Familia de la ciudad de Santa Marta**, en su proveído fechado **treinta (30) de Marzo del año dos mil veintitres (2023)**, proferida dentro del proceso de la referencia. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

EL JUEZ:


RODRIGO ALBERTO MUÑOZ ESTOR